

PRECIOS.

Números sueltos, 10
CENTIMOS de peseta en to-
da España.—COMUNICADOS,
RECLAMOS Y ANUNCIOS á
precios convencionales.
Redaccion y Administra-
cion, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS.

1,50 PESETAS á
mes y 4,50 trimestre
en Alcoy 5,25 trimes-
tre fuera.—45 extranjero.
—8 Ultramar.—Se suscribe
en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY 31 DE DICIEMBRE DE 1881.

OBSERVATORIO.

El asunto de más interés para esta región de que dan cuenta los periódicos de Madrid, es el referente al indulto de los reos que habian de ser ejecutados en Dénia.

Por su parte el Sr. Comandante militar de esta plaza y distrito al que pertenece la citada poblacion, recibió ayer un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, anunciándole que en el Consejo que se acababa de celebrar, se habia acordado el indulto de los dos reos condenados á la última pena y que debian ser ejecutados en el mismo dia en la referida poblacion.

Las muchas personas que habian intercedido para conseguir el indulto, en el que estaban tambien interesadas las tres provincias del reino de Valencia, y para lo cual se habian dirigido telegramas á gran número de personajes importantes de Madrid, que han practicado activas gestiones, han logrado conseguir el resultado que con gran satisfaccion consignamos, como prueba de los generosos sentimientos de los habitantes de estas provincias. Los momentos en que se habia de verificar la triste ejecucion, contrastaban profundamente con el fúnebre espectáculo, y así como lamentamos dias pasados que un acto de la régia prerogativa no eximiese al pueblo de Dénia de presenciario, debemos hoy aplaudir el acuerdo tomado en el consejo de ministros que ha venido á dar el resultado por lo deseado.

Las fuerzas que salieron de esta ciudad para escoltar á los reos indultados, y al ejecutor de la justicia, que se encuentra en Dénia, no regresarán á esta plaza hasta que dicho ejecutor salga para Valencia.

Acerca de la manera como en Dénia se ha recibido el indulto, dá cuenta el siguiente telegrama:

Dénia 29, á las tres tarde,

Se ha recibido el indulto de los reos Domenech y Fornes. Dénia está de plácemes, y su gratitud y reconocimiento hácia S. M. el Rey y su gobierno serán eternos.

REVISTA COMERCIAL.

PAÑOS.—Terciopelos. Mezclas desde 15 á 30 rs. metro.
Negros desde 20 á 34 rs. id.
Lisos. Cafés y negros desde 20 á 48 reales id.
Castores. Negros desde 28 á 44 reales idem.
Tigrados de 20 á 26 rs. id.
Patenes. Para pantalones y trajes desde 41 á 40 rs. id.
Tricot. Desde 24 á 44 rs. id.
Biggom desde 26 á 44 rs. id.
Gergas tipo inglés ancho de 148 centímetros desde 15 á 36 rs. id.
Géneros para Gabanes Sacos y Rusos. Desde 24 á 46 rs. id.
Para mesas de billar. Desde 36 á 48 reales id.
Para ejército.—Infanteria. Mantas de cuartel peso 2^o 50 kilogramos, á 40 rs. una.
Id. Mantas de Campaña peso 2 kilogramos 34 rs. una.
Id. Polainas desde 16 á 20 rs. id.
Id. Chaquetas azul de 22 á 26 reales idem.
Id. Capotes azul desde 28 á 30 reales idem.
Id. Levitas azul tina, desde 32 á 40 rs. id.
Id. Pantalones Grancé desde 28 á 40 rs. id.

pues ha logrado con sus esfuerzos salvar la vida de dos desgraciados. La música y el pueblo recorren las calles, oyéndose entusiastas vivas. Las campanas al vuelo, en señal de regocijo.

LOS SEÑORES DE HORCA Y CUCHILLO.

De «La noticia mensual de los vinos españoles en Francia», que se publica en París, tomamos el siguiente artículo.

Por muchos que sean los honores y mercedes que se otorguen á los que con su iniciativa, su fortuna, ó su arte, consiguen dotar al país de una vía férrea mas, nunca serán bastantes. El silbido de la locomotora anima tanto y civiliza de tal modo, que debieran esculpirse en bronce los nombres de sus ingenieros y capitalistas.

Las franquicias, las subvenciones y los auxilios prodigados por el estado, á los ferro-carriles en épocas de apuro y en períodos de ensayo, son tan merecidos y tan reproductivos, que nadie puede impugnarlos.

Pero ni el interés ni la dignidad del público consienten que lo que se hizo bueno y lucrativo con el desprendimiento y la buena voluntad de todos, se pague con la ingratitud de una tiranía que subleva al mas pacífico.

Ya que el respeto á la propiedad y la tranquilidad del que posee piden que las tarifas y peages no se reformen cada dia, y que se dé á los capitales empleados tiempo largo para que produzcan, al menos hágase lo posible porque en aquello que ya no abdicó, cuando se redactaron los inconscientes pliegos de condiciones, halle el público la compensacion del rigor con que las compañías de ferro carriles, «urbis et orbis», interpretan los derechos adquiridos.

En todas partes el derecho comun tiene eficacia de sobra para poner en razon al que la pierde, sea cual sea su fuero y gerarquía. Solo á las compañías de ferro carriles abroqueladas en sus concesiones, les es perdido desoir los clamores de la prensa, desairar las escitacionez de los cuerpos co-

legisladores y resistirse á las órdenes de los gobiernos.

No es maravilla, pues, que muchos estadistas propongan que se reivindique una propiedad que humilla, perturba y no se inspira en los sentimientos de pública utilidad para que fué creada.

Es ya mucho que un hectólitro de vino traído de España á París por ferro-carril cueste 3 ó 4 francos mas caro que por vapor. Sin embargo, si fuera solo esto podríamos darnos por resignados; pero son tantas las manifestaciones del poder omnívoto y despótico de esas empresas que mas que auxiliares del comercio parecen señores feudales con derecho á la vida y hacienda del citado que las ocupa y las enriquece.

Así es, que el comercio de vinos, á pesar de que el transporte por ferro carril le conviene mas, por no estar sujeto á los retardos y averias consiguientes á los trasportes marítimos, se vé en el caso de renunciar á estas ventajas, cansado y fatigado de la dureza y de la avaricia con que se le trata; de tal suerte, que mas del 60 p. 100 de vino español llega á Francia por vapor ó veleró.

Y es natural que esto pase cuando en París, que blasona, no sin motivo, de ser la metrópoli del mundo moderno: sus compañías de ferro carriles, no contentas de haber cobrado en participacion con las demás líneas tarifas de transporte muy crecidas, y de hacer el servicio, dejando que desear, exigen, que si á las 48 horas de haber pasado en el correo la carta de aviso, no se retira el vino, pague por almacenaje cinco centimos diarios por hectólitro, los tres primeros dias, y diez centimos diarios los quince dias restantes.

Sabemos bien que el contrato de arrastre ó transporte no implica el de almacenaje y se nos alezan tambien los inconvenientes de tener mucho tiempo las mercancías en las estaciones, pero de esto á no dar, siquiera, el tiempo indispensable para que el mercader, sobre todo si es extranjero, procure la colocacion del vino, ó pueda hallar un almacen de confianza, hay gran trecho.

Dejando á parte que no siempre la carta de aviso llega á su destino con la exactitud y celeridad que desea la administracion, ó que no siempre el interesado se ha de hallar

en casa para recibirla, 48 horas en una capital como París, equivale á 48 segundos de un villorio de Provincias.

Y no se diga que es por falta de medios para construir almacenes y tinglados que estas compañías emplean tal rigor; pues sus acciones de 500 francos una se cotizan hoy á 1340, 1730 y 2180 francos.

Ni somos amigos de la tasa ni pretendemos limitar el lucro del capital; pero en presencia de la aguda de estas empresas, sería por demás averiguar, por quien corresponda, si faltan á «la condicion de utilidad pública», base de sus inmunidades y privilegios, dificultando y gravando el tráfico?

M. U. R.

LA MUJER DEDICADA A LA MEDICINA

La mujer médico no es invencion de esta segunda mitad del siglo XIX, tan fértil en adelantos y en sorpresas.

Si consultais las mitologías antiguas, veis que Isis, entre los egipcios, Lucina, Medea y Circe, entre los griegos, poseian la ciencia de los simples y cuidaban á los mortales en sus enfermedades.

Abrid la *Iliada* y la *Odisea*, y en varios pasajes de estas libros Homero nos habla de Hecamede, la de los cabellos rizados, que la bella Agamede y la hermosa Elena empleaban las plantas para curar las heridas de los guerreros.

Los hebreos y los egipcios poseian comarónas, y en el *Exodo* encontrareis á Puhá y Sciphia salvando con su ciencia gran número de niños, condenados por Faraon á la muerte.

Cuentan, por otra parte, que los atenienses prohibian la práctica de la medicina á las mujeres y á los esclavos. Así multitud de mujeres, á las cuales el poder impedia confiarse á los hombres, sucumbian por falta de socorro. Una jóven llamada Agudice, quiso dedicarse á la medicina, pero sus padres se opusieron á ello. Ella, dividida de su sexo, como un hombre vistió de hombre, siguió estudiando medicina, y despues de haber

Andalúz negro de 5 á 5 1/2 rs. el id. dem.
Rasos á 5 1/2 y 6 rs. el id. contado.
Manchegas á 5 1/2 rs. el id. contado.
Caravaqueñas á 6 rs. el id. contado.
Almería sin existencia.
Aragon á 5 1/2 y 6 rs. el id. contado.
Terreno de 6 rs. id. contado.
Peladas de Madrid. Derribado blanco y Negro por mitad á 5 rs. id. contado.
Vellon blanco y negro por mitad á 5 1/2 rs. id. contado.
Merino á 6 rs. id. contado.
Peladas de Valencia. Derribado blanco y negro por mitad á 5 rs. id. contado.
PAPEL.—De tina para fumar.
1.º Segun elaboracion de 24 á 26 reales resma.
2.º id. id. de 19 á 23 id.
Cigarrillo 1.º id. id. de 23 á 25 id.
Id. 2.º id. id. de 19 á 22 id.
Colores para engrosar segun dimensiones y calidades á 22 rs.
Continuo. Papel de impresion 3 reales 85 cts. kilo.
Id. embalar 2,25 id.
Estracillas resma cuadruple 27 á 28 rs.
TRAPOS.—De Mallorca de 28 á 30 rs. la arroba valenciana existencia no minal.
De Castellon de 27 1/2 á 28 1/2 á 30 precio firme.
Valencia de 24 á 25.

Aragon de 26 á 27.
Id. clase superior de 29 á 30.
Murcia de 18 á 19.
Caravaca de 22 á 23.
Bulla de 21 á 22.
Andalucía de 17 á 18.
Manchego de 19 á 20.
Estremadura de 17 á 18.
Trapacho fuerte de 17 á 18.
Trapacho ordinario de 14 á 15.
Indianas de 5 á 6.
Talonera de 20 á 22 precio firme.
Alpargatas de 9 á 11.
GARNAZAS.—Fina de 1.º de 56 á 57 reales.
Id. 2.º de 34 á 36.
Id. retal de 44 á 46.
Id. retal 1.º de 48 á 50.
Id. terreno de 36 á 38.
CEREALES.—Trigo candeal sin existencia á 19 rs.
Manchego á 19 rs.
Id. Andalúz á 19 rs. con existencia.
Id. Sigüenza 18 1/2 sin existencia.
Id. Terreno á 19.
Id. de la Ribera sin existencia.
Id. de Villena á 19.
Id. Estremeno á 20.
Burgos sin existencia á 8 rs.
Id. Cebada.
MAÍZ.—DEL PAÍS.—Oro á 60 rs. arh

y cuando la paciente la tomaba por un hombre, ella daba á conocer su sexo.

Los médicos, pretendieron que existía una violacion de la ley, y los atenienses entonces decidieron que las mujeres de condicion libre pudieran estudiar la medicina. ¿Es esto fabulosa? No nos atrevemos á resolverlo; pero lo que hay de cierto y los libros hipocráticos lo acreditan, es que en Grecia hubo mujeres que se dedicaban á la medicina.

Plinio y Galeno nos han revelado igualmente, que algunas mujeres de esta clase que vivian en los tiempos de Roma, y otros varios autores latinos, Marcial, particularmente, atestiguan que las mujeres ejercian ostensiblemente la medicina. Allá por el año 400, Nicerata, mujer muy entendida en materias medicinales, curó á San Crisóstomo una enfermedad del estómago.

Durante la Edad Media, y en los países musulmanes, donde el aislamiento de las mujeres es casi absoluto, las vemos consultar sus enfermedades con médicos de su sexo. Sin embargo, la mujer-médico fué muy rara por aquella época en Oriente.

En la famosa escuela de Salerno desempeñaban las mujeres un gran papel, y podríanse citar algunos hechos en apoyo de que, sobre todo en Italia, la practica medicinal era ejercida por el sexo femenino.

Famosa se hizo en Alemania Hildegarda de Bingen, la cual fué canonizada, y en Francia no adquirian menos renombre Radegunda, Santa Edevigis, esposa de Euri que el Burbudo, y Santa Isabel de Hungría, pero estas últimas dedicadas al cuidado de los pobres, no pueden ser consideradas propiamente hablando, inteligentes en medicina.

En el siglo XVI, hubo en Francia mujeres que ejercian la cirugía, segun se desprende de un edicto del rey Juan, para satisfacer las quejas de la Facultad de París.

Citase en el siglo XVI una española, Oliva de Sabuco, que publicó un libro interesante y profundo sobre anatomía. Por la misma época, la esposa del célebre Fabricio de Hilden era muy diestra en la practica quirúrgica.

Multitud de mujeres escribieron en el siglo XVII sobre medicina. Mme. de Savigné preconiza y recomienda ardorosamente el libro de Mme. Fouquet, titulado *medios fáciles y domésticos, escogidos y probados*.

En Inglaterra, Ana Wolley é Isabel de Kent escribieron sobre la preparacion de los medicamentos. Pero desde el siglo XVIII hasta mediados del XIX, las mujeres dedicadas á la medicina fueron disminuyendo notablemente. El doctor Beauvois menciona desde dicha época en Inglaterra, á otra el malograda por su reputacion, cuyo secreto

vendió al Parlamento en 175.000 francos, y la célebre lady Montague, que importó la inoculacion á Europa.

En Italia se hizo famosa por su practica medicinal, la marquesa Buttelini, que vivió durante el pontificado de Benito XIV. No hay que olvidar ademas á Laura-Maria-Catalina Bassi de Bolonia, la cual estudió filosofía y medicina en aquella célebre Universidad. Tomó el doble doctorado en 1731, y practicó con gran éxito la medicina.

Por la misma época, se encontraba en Francia Tecla Felicité de Fay, conocida por sus investigaciones fisiológicas, y finalmente, en la época contemporánea, debemos mencionar á las señoras Lachapelle, y Boivin en Francia; y en Alemania á Carlota Heislentzchich, Rogina Heiland, etc.

No sería difícil demostrar, que en todo tiempo las mujeres han sido propensas á practicar la medicina, y que en diversas épocas han clamado contra esta ley sálica, que las excluye de las escuelas.

Hoy que la emancipacion y los derechos de la mujer estan en boga, no es de extrañar que renueven con energia sus pretensiones.

En América, donde las jóvenes disfrutaban de gran libertad de accion, ha empezado el movimiento que inclina á las mujeres de esta época, á la medicina. Bien pronto en Inglaterra, en Suiza, en Alemania, en Francia, y hasta en España, se han manifestado iguales aspiraciones.

Sería prolijo recordar las polémicas que se han entablado respecto de este asunto, por lo cual solo enunciaremos el argumento de los partidarios de la reforma, fundada en que las mujeres necesitan buscar en el trabajo una remuneracion bastante que satisfaga las necesidades de la subsistencia; pero algunos médicos ingleses hacen notar que este argumento solo es aplicable á las obreras.

En efecto, las jóvenes que sienten vocacion por la carrera de la medicina, es de suponer que tengan medios para seguirla.

Como ha hecho notar el doctor Montaner, el desahogo necesario para emprender esta carrera podrá ser á la mujer al abrigo de toda necesidad, permitiéndola servir honrosamente en un establecimiento, esperando el tiempo en que llegue á ser buena esposa y buena madre de familia.

Se ha hablado mucho de la igualdad física e intelectual del hombre y de la mujer; pero lo cierto es, que ambos poseen aptitudes diversas.

La mujer está destinada por naturaleza á brillar en el hogar doméstico, ocupándose así exclusivamente de los cuidados de la familia.

«La mujer ha dicho el doctor Montaner—tiene una mision muy determinada en la naturaleza, que le ha dado una constitucion y un temperamento adecuados á tal objeto. Las mujeres no me desmentirán

si digo que ellas brillan sobre todo por su corazon, por el sentimiento, por la dulzura, por la timidez y por un recato que no suele ser patrimonio del sexo fuerte. Pues bien; toda mujer que se dedique á la medicina, ha de hacer tabla rasa con todo esto, ha de perder la sensibilidad, ha de endurecer su corazon á fuerza de presencia cosas horribles y espantosas, y contemplar lo que es susceptible de impresionar á las personas de mayor fortaleza.»

La promiscuidad de los dos sexos en los anfiteatros y en los hospitales, tiene grandes inconvenientes.

¿Pueden los profesores de fisiología, de medicina y de cirugía, explicar libremente sus lecciones ante un auditorio compuesto de jóvenes de ambos sexos mezclados en los bancos de la clase?

En Suiza y en América se han promovido escándalos por algunos estudiantes desconocedores de los mas rudimentarios principios de galanteria.

Pero, en último término, se acabará por hacer la prueba. Y cualquiera que sea el resultado obtenido, se habrán satisfecho, por lo menos, las aspiraciones de esos obstinados reformadores que en su ignorancia ó en su mala fe creen, ó aparentan creer, que la sociedad y las costumbres pueden sufrir bruscamente transformaciones radicales, de igual modo que un actor cambia de figura y de traje a cada nuevo papel que desempeña.

El deseo de trastornar tan en absoluto la condicion de la mujer, es una mania que no podrán curar ni las mas hábiles mujeres dedicadas á la medicina!

LA LÁMPARA DE SEGURIDAD.

De una correspondencia de Paris tomamos los interesantes datos siguientes sobre tan útil instrumento:

El terrible accidente que acaba de tener lugar en Seraing llama de nuevo la atencion sobre ese temible gas que se filtra misteriosamente por ciertas galerias de las minas, y estallando repentinamente, mata centenares de fuertes y valerosos trabajadores.

El grisú acaba de sembrar el pánico y la desolacion en el hermoso establecimiento fundado por Sir John Gockheril, ese rico centro industrial que puede competir con el Creuzot, sino por la extencion, al menos por la belleza de la fabricacion.

Es desgarrador el cuadro de los siniestros subterráneos causados por la explosion del grisú en las minas de carbon. El marino que se sumerge en alta mar esta irremisiblemente perdido; mientras sucede con frecuencia que algunos mineros escapan al primer golpe de la catástrofe, y se les podría salvar acudiendo pronto con auxilios.

Con el marino no es permitida la duda. Con el minero se prolongan las angustias

de la familia muchos dias. Son enormes las torturas del corazon cuando se saca de la fosa un cadáver, que si no es el del marido, es el del padre.

¿Que es el grisú? Con nada podemos compararle mejor que con ese gas que se escapa por burbujas de la superficie de las aguas estancadas, pantanos y estanques. ¿Y quién sabe si tendrá el mismo origen?

El grisú presenta una composicion casi idéntica al protocarburo de hidrógeno; es decir, que está formado de carbon y de hidrógeno; y como todos los cuerpos de esta naturaleza, mezclado con cierta cantidad de aire, produce una mezcla detonante con extrema intensidad.

Cuando el minero ataca un punto de la mina donde hay grisú, se escapa una corriente. La llama de la lámpara se alarga, y cuando la mezcla de aire y de grisú está en las proporciones convenientes, se inflama y todo salta.

En esto se encuentra el peligro. Aunque el grisú sea irrespirable, se pueden evitar sus efectos asfixiantes por medio de ventiladores, que envian el aire por todos los puntos necesarios.

Pero en aquellas profundidades es preciso ver, y la llama de la lámpara es casi siempre la causa de los accidentes.

El gran químico inglés Humphry Davy fué el primero que analizó el fenómeno y trató de buscar el remedio, valiéndose de la lámpara de seguridad, que lleva su nombre.

Hé aquí el resumen de sus observaciones y las mejores condiciones de su funcionamiento.

La lámpara, formada de un conijon con aceite, en el que está sumergida una mecha de algodón, coronada por una envoltura de tela metálica de 15 centímetros en la base y tres y medio en la parte superior.

La tela metálica, hecha con hilos de 28 centésimas partes de milímetro de espesor, debe presentar como minimum 144 aberturas por centímetro.

La lámpara debe presentar en toda la parte que rodea la mecha cuatro novenas partes de lleno, y cinco de vacío, es decir, de abertura que dé acceso al aire y al grisú, si le hay.

Hé aquí ahora el efecto que se produce:

Cuando el grisú está en la atmósfera de la mina en la proporcion de un 30 ó 50 por 100, la llama de la lámpara se prolonga poco á poco, y encima de la llama se desenvuelve un apéndice, una aureola de llama azulada, que aumenta con que la proporcion del grisú sea de una docena parte.

Cuando la proporcion del grisú llega á una onzena ó novena parte, toda la tela metálica está llena de una llama que apenas se distingue de la mecha.

Si pasa esta proporcion, las dos llamas confundidas llenan toda la envoltura de la lámpara, y si la explosion se produce en

- anquilla superior de 66 á 72 id. id.
- Blanco florete de 72 á 76 id. id.
- Habanos.—Dorado Habano de 54 á 58 rs. arroba.
- Quebrado florete de 68 á 72 id. id.
- CACAOS.—Caracas de 220 a 240 rs. arroba clase buena.
- Cubeño superior á 200.
- Guayaquil de 200 á 210.
- Canela Ceilan 1.ª á 17 rs. libra.
- Id. id. 2.ª á 15.
- FCSFOROS.—Clase madera.
- 1.ª de 1.ª cromos religion y figuras 36 rs. gruesa.
- 1.ª redondas tres tintas alta novedad 22 id.
- 1.ª caja comodidad cinco tintas muy recomendables por su belleza y nueva forma 22 id.
- 1.ª etiquetas tres tintas charoladas á idem.
- 2.ª id. dos id. 19 id.
- 3.ª id. una id. silencio 18 id.
- Clases casa id. ruido 17 id.
- 22 rs. 1.ª etiquetas cinco tintas
- 1.ª id. dos id. id.
- 1.ª id. dos id. núm. 20 id.
- 1.ª id. una id. núm. 4.ª
- 1.ª id. dos id. núm. 5 religios.
- 1.ª id. cuatro id. japonesas 22 rs.
- PRODUCOS.—Pa...

- Campeche Lag. 104 rs. 100 kilos.
- Id. segunda 92 id. id.
- Id. Bausaina 82 id. id. id.
- Id. segunda 70 id. id. id.
- Id. Brasil Nicaragua 143 id. id. id.
- Bicromato de potasa 625 id. id. id.
- Cloruro de cal; Alicante 112 id. id. id.
- Cubeard 1.ª 141-2 rs. kilo.
- Sulfato añil 22 id. id.
- Cristal sosa 69 id. id.
- Caparrosa 35 rs. 100 kilos.
- Carmin añil 30 rs. kilo.
- Id. 2.ª 16 id. id.
- Estracto campeche Langlois 1.ª 5-05
- Id. id. superior 4-90.
- Id. Bausaina 1.ª 7-40 id. id.
- Id. Brasil id. 17 1/2 id. id.
- Id. líquido de Campeche 30 4 id. id.
- Fecula grano y fina 1.ª 170 rs. 10. kilos.
- Laca fustete 8 rs. kilo.
- Oxido muriático á 7 rs. id.
- Prusiato de potasa 10-60 id. id.
- Potasa Toscana 240 rs. 100 kilos
- Pastel 260 id. id. id.
- Sandalo rojo 115 id. id. id.
- Id. Caliatur 135 id. id. id.
- Sulfato de cobre 2-65 rs. kilo
- Sals bourgo 200 rs. 100 kilos.
- Sal sosa 85 126 Alicante.
- Sal Sosa Solvany 122 id. id. id. Bar. lona.

- Sal estaño 1.ª 7 rs.
- JABONES.—Jabon duro 1.ª moreno 36 rs. arroba.
- Id. id. id. 2.ª 28 id.
- Id. id. blanco núm. 3 á 46 id.
- Id. colores para perfumeria 4 rs. libra
- Id. blando 1.ª 36 rs. arroba.
- Id. id. 2.ª 32 id.
- Id. duro blanco para afeitar á 3 rs. el medio kilo.
- PETRÓLEO á 90 rs. caja y 72 fuera radio.
- PLACAS Y CINTAS.—Placas volan de 810 mils. á 33 rs. metro, el núm. 24, 35 50 cén., el 26, 37 50 el 28.
- Cintas emborradas de 55 mls el metro rvn. 18-75 el 22, 19 50 el 24, 20-25 el 26, 21 el 28.
- Id. id. de 45 id. el metro rvn. 7 el 25 22, 16-50 el 24, 17-25 el 26, 18 8.15
- Las cintas sobre cuero valen tal maelo por metro que las de fieltro.
- Correas Belgas.
- De 50 mils. ancho, el metro 12 rs.
- Id. 60 id. id. id. 14 rs.
- Id. 70 id. id. id. 17 rs.
- Id. 80 id. id. id. 20 rs.
- Id. 90 id. id. id. 23 rs.
- Id. 100 id. id. id. 27 rs.
- Id. 120 id. id. id. 3 4rs.
- Id. 130 id. id. id. 39 rs.
- Id. 140 id. id. id. 44 rs.

- Id. 150 id. id. id. 48.
- Id. 180 id. id. id. 60
- Cordel vaqueta, metro, 5, 75 rs.
- Tiretas para coser correas.
- Rubias 1.ª clase; kilo, 44 rs.
- Hongroyé id. id. id. 30 rs.
- Cueros para correa el kilo 21.
- Vaquetas para mangos á 33 rs.
- CALDOS.—Vino de 1.ª de 11412 rs. c. ventas calmadas con tendencia á baja.
- Id. id. 2.ª de 6 á 8 rs. id.
- Id. de colada 4 á 4 rs. sin existencia.
- ACEITE.—Andaluz de 44 á 48 rs.
- Id. del pais de 61 á 65.
- HARINAS.—Flor candeal, 194 ryon. sacco de 8 arrobas castellanas.
- 1.ª de id. 186 id.
- Flor trigo recio sacco 8 arrobas rs 180
- 1.ª id. id. 172.
- 2.ª id. id. 164.
- 3.ª id. id. 146.
- 4.ª id. id. 132.
- SALAZON.—Bacalao Norruego á 180 rs. quintal.
- Bonitalo de Ceuta á 50 arroba.
- Id. de Salach á 60 rs. arrba.
- Atun superior 850 y 650 rs. pipa.
- Mojama á 180 rs. quintal.
- Huevo de atun de 400 á 560 rs. qntal se espera fresco.
- Bacalao Inglés 210 rs. quintal.

este momento, entónces es mas peligrosa. Con un cuarto de grisú en el aire, la llama tiende á apagarse. Con una mitad se apaga seguramente.

El minero está, pues, prevenido, y cuando ve alargarse la llama se debe marchar á toda prisa, llevando su lámpara que toque casi en el suelo, puesto que el grisú es un gas ligero. Debe tambien mojar la lámpara para enfriarla.

Pero esto es una sujecion muy grande para el minero, que generalmente trabaja en posiciones difíciles y no puede ver la lámpara ni seguir sus variaciones. Además, el polvo que se levanta le impide distinguir si la lámpara está roleada de la aureola peligrosa.

Así sucede con frecuencia que el minero abre su lámpara y quita la tela metálica durante unos instantes, sin pensar en los peligros á que se expone.

Se ha tratado de perfeccionar la lámpara Davy, y para esto se ha roleado la parte de la mecha que da la claridad, de un tubo de vidrio muy espeso y muy reconocido, que deje pasar toda la luz de la lámpara.

A pesar de todo, los mineros abren las lámparas, á veces para encender una pipa, exponiéndose á la muerte centenares de obreros. Esto ha obligado á modificar las lámparas de modo que se apaguen al abrirlas.

Como se ve, hay todavía dificultades materiales que no están vencidas. Nosotros creemos que solo la electricidad dará una solución completa, porque solamente ella ofrece la ventaja de producir luz sin combustion, es decir, sin contacto con el oxígeno del aire.

En vista de los siniestros que tienen lugar, esperamos que las grandes empresas carboníferas ensayarán los procedimientos á que dé lugar la electricidad.

Seccion local.

En la sesion celebrada en la presente semana por el Ayuntamiento de esta ciudad, se tomaron los siguientes acuerdos.

Convocados triple número de contribuyentes al de Concejales que componen el Ayuntamiento para someter á su aprobacion las cuentas de Consumos correspondientes al pasado año económico 1880-81 y no habiendo asistido ninguno, se acordó convocar nueva reunion á dicho objeto.

A informe de la Junta local de Enseñanza y Comision municipal de Hacienda y Contabilidad, se mandó pasar una instancia de D. Enrique Jordá Abad en solicitud de que se subvencione el establecimiento que el mismo dirige.

Está noche se verificará en el Teatro Principal el beneficio del primer actor y director de escena D. Juan Mela. El espectáculo organizado para ello es sumamente variado y escogido, comprendiendo cinco números, representándose despues de la sinfonia por la orquesta el drama en un acto de los Sres. D. José Fuentes y don Joaquín Arjona, titulado «Arte y Corazon» la célebre comedia en tres actos, arreglada para la escena española por D. Ventura de la Vega, nominada «La escuela de las coquetas», la celebrada y popular habanera conocida por «La Hamaca», cantada á la orquesta por la Sra. Lombia, y la chistosa zarzuela en un acto, letra de D. Salvador María Granés y música del maestro don Manuel Nieto, que lleva por título «C. de L.»

Mañana por la tarde tendrá lugar un escogido espectáculo y por la noche se celebrará la funcion ordinaria, cuyos detalles daremos á conocer á nuestros lectores oportunamente.

Tenemos entendido que los viajeros y comisionistas españoles piensan elevar una exposicion solicitando mejora de clase ó medio billete, aumento de 20 kilogramos en el peso de equipaje concedido á los viajeros y consignar los muestrarios en pequeña velocidad para que sean trasportados en grande, concesiones de que ya disfrutaban en la vecina república los viajeros de aquel país.

Desde 1.º de Enero próximo, ó sea desde mañana, percibirán la Casa de Misericordia y la de Beneficencia de Valencia, 8.560 y 121.030 pesetas respectivamente como subvencion del Estado por la supresion de las rifas que venian celebrando dichos asilos benéficos.

Desde dicha fecha cesarán tambien todas las rifas autorizadas que existian en España.

Ayer mañana puso fin á sus dias disparándose un tiro por debajo la barba un peon caminero vecino de esta ciudad y encargado de una parte del trayecto de carretera de esta ciudad á Cocentaina. Su cadáver fué hallado inmediato al camino.

Este infeliz deja, segun se nos ha dicho, cuatro huérfanos, ignorándose los móviles que le impulsaron á tomar tan desesperada resolucion.

Dios le haya perdonado.

Han sido indultados de la pena de muerte los reos José Domech y José Fornes, que ayer debian haber sido ejecutados en Dénia. En el «Observatorio» encontrarán nuestros abonados mas detalles.

El Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, inserta en «El Boletín oficial» correspondiente al 25 del que corre, una importante circular para que en cumplimiento de lo que se dispone en los artículos 11 y 15 del Reglamento de partidos médicos de 24 de Octubre de 1873 y circular de 20 del actual, se sirvan remitir á las oficinas del Gobierno los Alcaldes de los pueblos, y en el improrogable plazo de ocho dias, copias de escrituras de contrato y títulos académicos de los facultativos titulares, así como una relacion de los profesores de medicina y cirugía, farmacia y veterinaria que ejerzan la profesion en sus respectivos pueblos, previniéndoles que de no dar cumplimiento a lo que se les previene, se les exigirá la mas estricta responsabilidad por faltar á los deberes que los reglamentos y circulares les imponen.

El servicio de Correos.

Los abusos que hoy nos toca denunciar son los siguientes.

Uno de que da cuenta «La Union democrática» de Alicante en los siguientes términos:

«Hemos visto una carta dirigida á D. E. T. de Agres, puesta en el buzón de correos de esta capital, que ha visitado Orán, Argel, Cocentaina, Villena y Novelda, antes de llegar á su destino.

Total, una peregrinacion por el globo, para ir á un pueblecito tan cerquita de Alcoy como Agres.

Los que se quejan de la Administracion de Correos son sin duda unos calumniadores, y sino que lo digan los hechos.»

Y otro, denunciado por «La Correspondencia de España», que se expresa así:

«Creemos de nuestro deber prevenir al público para que no se deje sorprender (por si el hecho tuviese alguna relacion con el robo de cartas descubierta en el Correo central últimamente) que ha sufrido estravío en el correo una carta que los Sres. Aynard y Ruffer, de Lóndres, dirigieron el 16 del actual á los Sres. Batlle, hermanos, de esta corte, incluyéndoles letras á su orden, sobre Alicante y Bilbao, por valor de diez mil duros.»

¡Sr. Director de Comunicaciones, por piedad!

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 29 de Diciembre de 1881.

Antes de ayer se convocaron los diputados de la mayoría que desean la modificacion ministerial lo antes posible, de que el interregno parlamentario no duraria un mes como creian, sino por lo menos, tres meses. Ayer supieron que el Sr. Sagasta estaba resuelto á que no hubiera cambio alguno en el gabinete antes de que las Cortes empezaran la segunda legislatura.

Estas dos noticias fáciles de preveer teniendo sólo en cuenta que es lo que políticamente conviene mas al Sr. Sagasta en los actuales momentos, estas dos noticias que anuncié á V. hace algun tiempo y que he repetido en varias cartas cuando las negaban los periódicos por regla general mejor enterados, les han convencido de que se ven burlados por el gobierno en sus pretensiones, y la altivez con que el Sr. Albareda dijo antes de ayer en el Senado que los representantes de la mayoría que no estuvieran de acuerdo con el gobierno podian hacerle francamente la oposicion, les ha confirmado en esta desventura de sus aspiraciones.

Los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo, que son los mas irritados por este desencanto, cabideaban ayer en el Congreso para derrotar al ministro de la Gobernacion en el proyecto de ley de empréstitos municipales que se está discutiendo en la Cámara popular, con objeto de esta derrota provocase la crisis y modificacion en el gabinete antes de que terminase la legislatura; pero á estos cabildeos ha contestado ayer tarde el ministro de la Gobernacion en el salon de Conferencias que los diputados de la mayoría, no conformes con su proyecto, pueden hacer lo que gusten, que él no hablara á nadie para que vote la aprobacion del proyecto, y que si le derrotan, abandonará su puesto en el ministerio prefiriendo ser vencido en la Cámara á serlo por intrigas políticas y cabildeos de los no satisfechos.

El Sr. Sagasta no ha querido emplear el tono altivo y adonoso de los ministros de Fomento y Gobernacion con los disgustados disidentes; pero ayer dijo donde todos podian oirlo, que el gobierno no tenia intención que se aprobara en esta legislatura el proyecto de ley sobre empréstitos municipales, cuya urgencia pedian algunos ayuntamientos para tener recursos con que atender á obras de utilidad pública, y al mismo tiempo conferenciaba con el señor Abascal, alcalde de Madrid, sin duda para convencerle de que no podía el ayuntamiento contar por ahora con este proyecto de ley, que quedará en proyecto si los diputados disidentes de la mayoría se empeñan en dar á última hora una batalla.

Está, pues, ganada la partida por el ministerio y mucho más, si esta tarde queda aprobado en el alto cuerpo colegislador el proyecto de ley sobre organizacion y reemplazo del ejército. Hasta el mes de Abril el ministerio vivirá tranquilo; pero los tres meses que faltan para llegar á la nueva legislatura los emplearan seguramente los constitucionales enemigos de la fusion en minar el terreno parlamentario al gabinete.

Si el Sr. Sagasta se empeña en sostener á toda costa la fusion, la division de los constitucionales es inevitable, ó por el contrario, cede, y para cuando vaya á empezar la segunda legislatura reforma el ministerio dando entrada en él á los jefes de los descontentos, los que resulten no complacidos crearán una nueva desidencia.

Creo, pues, que las actuales Cortes no podrán llegar á la tercera legislatura por el fraccionamiento de la mayoría, fraccionamiento previsto desde que se hicieron las elecciones, luchando entre sí candidatos constitucionales y centralistas. Creo tambien que si no ocurren sucesos políticos de gravedad el Sr. Sagasta obtendrá el decreto de disolucion como lo obtuvo el señor Cánovas del Castillo para disolver las primeras Cortes de la restauracion, pero los elementos avanzados del partido constitucional empezarán muy pronto á ser causa de seria preocupacion para los constitucionales que apoyan al gobierno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Silvestre. CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Continúa el novenario de Ntra. Sra. de la Saleta con el Señor espuesto y sermon que predicará el P. Fr. Vicente Molins Maestro de novicio en el convento de Cocentaina, siendo el asunto de hoy «Gravedad del pecado de la blasfemia».

Seccion mercantil.

Alcoy 30 de Diciembre de 1881.

CAMBIOS.

	PA-PBL	DI-NBRG		PA-PBL	NBR
Alicante		1/4	Murcia		3/4
Albacete	1		Orense	1	1/8
Almería	5/8		Oviedo		7/8
Barcelona	1/4		Palencia	1	
Bilbao	3/4		Pamplona	1	1/8
Burgos	1		Pontevedra	1	1/8
Castellón	1		Palma	1	
Córdoba	3/4		Salamanca	1	1/8
Coruña	3/4		S. Sebastian		8/8
Cádiz	3/4		Santander		7/8
Granada	1		Santiago		8/4
Jerez	7/8		Sevilla		7/8
Lérida	3/4		Tarragona		1/4
Logroño	3/4		Toledo	1	1/4
Lugo	1		Valencia		7/7
Madrid	3/4		Valladolid		7/8
Málaga	5/8		Vigo		
París 8 dias vista 4,98			Vitoria		1/2
Lóndres 90 dias fecha 17,90			Zaragoza		1/2

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 19.ª de 2.º abono turno impar.

A beneficio del primer actor y director de escena D. Juan Mela, se representarán: El drama en un acto.

ARTE Y CORAZON.

La comedia en tres actos: LA ESCUELA DE LAS COQUETAS. La habanera: LA HAMACA. La zarzuela:

C. DE L.

Entrada 2 rs. A las 7 y media.

QUINTA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de El Sembrador. Madrid 30 de Diciembre. Esta tarde ha sido leídas las mareas el decreto suspensiones.

Se están terminando las negociaciones para el arreglo del comercio entre España y Francia.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 32 40.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SEMBRADOR.

— 5, Sta. Elena, 5.

SE VENDE

En muy buenas condiciones, un molinillo harinero, nuevo sistema (ó por engranajes), compuesto de muelas barcelonesas, de cerne china (ó limpia) moderna para el Se puede ver funcionar á cualquier hora que se desee; y su estado, es muy usado ó casi nuevo. En esta Administracion...

PAPPEL SUPERIOR,
à 14 rs. resmilla, timbrado.

Tarjetas visita,
à 3 rs. el ciento, cartulina Bristol.

SOBRES,
à 18 rs. mil

IMPRESOS

PAPPEL SUPERIOR,
à 14 rs. resmilla, timbrado.

Tarjetas visita,
à 3 rs. el ciento, cartulina Bristol.

SOBRES,
à 18 rs. mil

IMPRESOS



TIENDA DEL FURRO-CARRIL
DE
VENANCIO RIERA
19, Mercado, 19.

En este establecimiento se reciben semanalmente y de las fábricas mas acreditadas, infinidad de géneros de última novedad, los que se ceden à precios ventajosísimos.

Tambien encontrarán sus innumerables parroquianos, un completo, grandioso y variado surtido en Merinos dobles y sencillos y Tamisés negros de pura lana. Granadinas lisas y brochadas, Lienzo de Vich y de Benteria en todos anchos, Lanas lisas, labradas y para tornos, Manteleria de hilo y algodón, Banovas blancas de piqué, Tules de seda blancos y negros para mantillas, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Super, mantillas redondas y de toalla, pañuelos de Cremon y de Manila en lisos y bordados, Capuchas y Pañuelos de meñino negro, Paño Paris, rasos, filosés y fulares negros y de colores.

Hay una escesiva existencia de géneros de colores, dando lugar a precios ventajosísimos y a precios ventajosísimos.

Procedente de un saldo que se desea para su pronta realizacion se vende a precios ventajosísimos.

ARBANZOS BUENA CLASE, roba valenciana. ID. SUPERIORES, à 80 rs. se espendeden en la Drogueria del Moro, Mercado 19.

AVISO.

En la mesa de la Viuda de Bernardo Vila, al lado de la Tahona, se vende carne de carnero, y de pavo.

FUENTE DEL ORO

Aguardientes vinos y licores
DE VICENTE IGUAL

Vall 2, Alcoy.

Champagne 24 rs. botella.
Jerez.—Manzanilla fina.—Amontillado Amoro Gimenez.—Fino oro.—Málaga seco.—Pajal.—Madeira.—Clases superiores de 10 à 12 rs.—Fondillon 5 rs. y medio botella.
Ron Puerto Rico, 8 rs. botella.—Id. Martinica, 12 rs. Id. Jamaica, 14.—Ginebra superior Campana, 12 rs. tarro.—Id. superior Amburgo, 10 rs. tarro de cristal.—Id. nueva marca, 10 rs. id.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente à las canas y à la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiènica, posee, además de su propiedad de comunicar à las canas y à la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillante de las mas recomendables.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas	Peluquerias.
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.	D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.—Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.
Droguerias.	Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2	D. Francisco Giner Martí s. Miguel 30, esquina à la calle Mayor. Armacen caja de dos latas 88 rs. Una lata 44 rs. Para fuera 68 rs.
Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.	Relojeria y depósito de máquinas
Sres. Siment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	Singer
Farmacias.	D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1	Sastrerias.
Lampisteria.	D. Miguel Llopis, calle Mayor, núm. 4.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)	Zapateria.
Loza y cristal.	D. Francisco Bañia, s. Lorenzo 27
Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)	
La Valenciana.	
PRIMITIVA FUNERARIA.	
D. Francisco Hartado, Escuela, 8.	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

Sabanes y grietas.

Desaparecen à los dos dias, usando el ungüento y pomada, que se espendeden esclusivamente en la Botica de D. Evaristo Mengual, situada en la calle del Mercado n.º 6.

Agua mineral purgante de Rubinat

Dicha agua es el purgante mas suave y eficaz de cuantos se conocen hasta el dia. No produce dolor ni perturba en ningun caso las funciones digestivas, antes las regulariza.

Es la verdadera purga domestica. Como purgante para los adultos se toman de 100 à 140 gramos; para los niños de 30 à 60 gramos. Precio del frasco 4,50 rs.

Depósito en Alcoy, Botica de la Sra. Viuda de R. Alfonso.

MADERAS.

Se acaban de recibir muy superiores, de procedencia Sta. Maria (América) y de Burc (Suecia) en tablones, tablas y jasenias, aserrados por las cuatro caras; en los almacenes de la Viuda de Vicente Esquembre de Alicante.

FONDA Y CAFÉ DE RIGAL

Gran surtido de vinos, licores y conservas
PARA LAS PRÓXIMAS PÁSCUAS.

CONSERVAS. Perdices escabechadas 40 rs. Conejode monte 10. Liebre 10. Gallinas asadas con manteca y estofado 20. Gallinas estofadas 20. Jamon con guisantes 8. Magras jamon con tomate 12. Lomo de cerdo asado 10. Id. con tomate 10. Riñones compuestos 10. Lengua de vaca estofada 16. id. con tomate 16. Pichones con id. 10. Pollos escabechados 20. Ternera mechada 10. id. con salsa 10. id. estofada 10. Ternera con guisantes 10. id. con tomate 10. Salchichon de Vich lejítimo, lib. 32.

PESCADO. Almejas con tomate 8 rs.—Id. al natural 7. Langosta al id. 12. Id. compuesta 6. Id. à la catalana 12. Mero con tomate 16. Merluza con aceite, 12. Id. tomate 12. Id. compuesta 12. Id. guisantes 12. Id. salsa verde 12. Id. escabeche 11. Langosta con aceite 12. Id. compuesta 12. Id. con tomate 12. Id. guisantes 12. Id. salsa verde 12. Id. escabeche 12. Sardinas con aceite 3. Id. con tomate 3.

VERDURAS. Setas con aceite (vulgo esclatasancs 8 rs. Habichuelas de la saladilla 6. Tomates al natural 6. Pepinillos 6. Variantes 6.

En algunas clases hay medios botes y cuartas. Se garantizan todas las conservas hechas en esta casa, las de otras fábricas no se cambian ni garantizan.

LISTA DE LICORES.

Crema de ron, Marrasquino, Curaçao, Anisete, Maria Luisa, Aguas de granadinos, Espartero, Perfecto amor, Cumin Imperial, Dautres, Raspail, Citron, Altremes, Garus, Leche de vieja, 4 frutas, Marrás, Agua divina, Brudoni, Noyó, Algreme de Florencia, Mi amor. Pimpermint, Menta, Lágrima, Naranja, Agua verde, Pepepi, Crema de Anjélique, Garibaldi, Chartreuse. Rosa, Andaya, Craneta.

Las clases antedichas tomando por partes iguales, à 8 rs. y eligiendo clases de 8 à 48 rs.

CLASES DE ANISES en tarros y frascos de cristal: Ojen, Mono, Gorrion, Lamolla; Morel, Pavo Real è Imperial. Precio, 48 rs.; Tarros y botellas de lujo, 24 rs. Varias clases de licores en primeras clases, de 48 à 60 rs. botella. Ginebra Campana, 4.º 20 rs. tarro.—Id. Hamburgo, 46 rs. id.—Id. ordinaria, 44 rs. id. Varias clases de Ron, de 44 à 60 rs. botella. Varias clases Champagne, de 40 à 60 rs. botella. Varias clases Coñac, de 26 à 36 rs. botella. Vinos extranjeros y españoles, de 10 à 30 rs. botella, Cerveza Pale-Ale, Estrasburgo, y del País, à 4 1/2. 3 y 6 rs. botella.

Pastillas Balsámicas Pectorales DE ALFONSO.

Preparadas con sustancias balsámicas extraídas de vegetales de una eficacia aprobada, producen efectos sensiblemente benéficos y saludables, influyendo siempre de un modo muy directo al alivio del paciente, facilitan la expectoracion y rebajan la irritacion de las vias respiratorias.

Botica del Campanar.

Tambien se espendeden en esta farmacia toda clase de pastillas entre ellas las del Dr. Serrano Androu y de Merino.